

ANEXO 8 - DACI

MODEL DE DECLARACIÓ D'ABSÈNCIA DE CONFLICTE D'INTERÈS (DACI) EN PROCEDIMENTS DE CONTRACTACIÓ PÚBLICA DE PROJECTES COFINANÇANTS PEL PROGRAMA OPERATIU FEDER DE CATALUNYA 2014/2020

SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN ESPECTRÓMETRO DE AMPLIO RANGO UV-VIS-NIR PARA EL INSTITUT CATALÀ DE NANOCIÈNCIA I NANOTECNOLOGIA (ICN2),

Referència: EXP. 2025-27 ICN2

La persona abajo firmante, Sr./Sra.[nombre y apellidos], como[cargo/puesto de trabajo dentro de la entidad contratante], siendo persona implicada en el procedimiento de adjudicación del contrato del sector público referido en el encabezamiento, de acuerdo con la función de que le corresponde por razón de su cargo, y bajo su responsabilidad DECLARA el siguiente:

1. Que está enterada del previsto a la normativa vigente de aplicación en materia de conflictos de intereses, en especial, del que disponen el artículo 61 del Reglamento (UE, EURATOM) n.º 1046/2018, sobre las normas financieras aplicables en el presupuesto general de la Unión; y el artículo 64.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público; así como del que prevé el Código de principios y conductas recomendables en la Contratación Pública aprobado por el Gobierno de la Generalitat de Cataluña en fecha 1 de julio de 2014.
2. Que no se encuentra incursa en ningún conflicto de interés aparente, potencial o real vinculado al procedimiento de contratación pública referido al encabezamiento.
3. Que no hay antecedentes ni circunstancias que puedan provocar una situación de conflicto de interés aparente, potencial o real en un futuro próximo que cuestionaran su independencia a ojos de cualquier de las partes.
4. Que si en el transcurso del referido procedimiento de contratación pública surgiera una posible situación de conflicto de interés en la cual se encontrara implicada, lo comunicará al órgano gestor de forma inmediata. Si, consecuentemente, se detectara la existencia efectiva de este o de otro conflicto de interés, dejará de formar parte del procedimiento de contratación en cuestión y de participar en todas las actividades que estén relacionadas.
5. Que no ha hecho ni hará ningún tipo de gestión de la cual se pueda derivar una ventaja competitiva sobre la adjudicación del contrato respecto de ofertas potenciales o de ofertas ya presentadas.
6. Que tratará como confidenciales todos los asuntos de los cuales tenga conocimiento en virtud de las funciones que desarrolle en el marco del referido procedimiento de contratación pública y no hará ningún uso improcedente de esta información, que únicamente utilizará para evaluar las ofertas.

7. Que está advertida que, en caso de no revelación de un conflicto de interés o falsedad en esta declaración, el órgano de contratación lo pondrá en conocimiento de la Comisión de Ética en la Contratación Pública de la Generalitat de Cataluña para que emita el pertinente informe, sin perjuicio otras penalidades que se puedan establecer. En el supuesto de que la gravedad de los hechos lo requiera, el órgano de contratación pondrá estos hechos en conocimiento de la Oficina Antifraude de Cataluña o de los órganos de control y fiscalización que sean competentes por razón de la materia.

A _____, ____ de _____ de 20____

(Lugar y fecha
Nombre y apellidos